

# DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 id.

**Sección editorial****ESTABLECIMIENTO DE EDUCACION  
DE NIÑAS DE LA VILLA DE POSADAS.**

En la mañana del Lunes 15 del presente mes se celebraron con grande pompa y solemnidad los exámenes públicos de esta acreditada casa de enseñanza, que depende inmediatamente del Instituto provincial, al cual debe su organización, presente y un conjunto de provechosísimas reformas, desde que es regido por el Dr. D. Juan Antonio de la Corte y Ruano Calderon.

El salón principal de verano se hallaba exornado con oportunidad y delicado gusto, por festones de arrayan matizados de bellas y fragantes flores, que seguían la línea de los arcos que sostienen sus bóvedas. En los vanos de estos arcos pendía de las paredes gran número de preciosos cuadros con molduras doradas, que contenían bordados de oro, plata, seda, felpillas, estambres, imágenes de santos y de otros objetos profanos, paisajes animales, flores, frutos, cifras y letras de buen dibujo y brillante colorido; ejecutado todo ello por las alumnas, con notable corrección y perseverante laboriosidad. Sobre el estrado del frente del salón presidía el retrato de S. M. la Reina Ntra. Sra. y en su nombre el citado Sr. Director del instituto provincial y la comisión local de instrucción primaria, compuesta de los señores Alcalde D. Ramón Estrada, tenientes de Alcalde D. Rafael Franco y D. Luis Bonilla; Pbro Rector de la iglesia mayor parroquial D. Rafael Leon; Ldo D. Manuel Camacho y secretario D. Joaquín Prieto. Una escogida y numerosa concurrencia de ambos sexos, en que se hallaban todas las personas notables de Posadas, asistía á los ejercicios; y el centro de esta grande aula primera, así como todo el espacio de la segunda, se encontraban ocupados por las docentes diez

discípulas que son allí educadas, y por las dignas profesoras Doña María Luisa Ortega y Doña Elvira Bohilla, con tan esmerada diligencia, como fructuoso aprovechamiento.

Fueron sucesivamente llamadas las niñas ante el tribunal y examinadas por varios vocales del mismo, de lectura, a cuyo ramo corresponden diez secciones; de Doctrina Cristiana, al que asisten ocho, de Historia Sagrada, al que se dedican tres, de Aritmética, al que acuden seis, y de Gramática Castellana, en el que se ejercitan dos. El Sr. Director, la comisión y los concurrentes fueron testigos de los considerables adelantos de las discípulas, en todas estas materias; de la soltura y facilidad con que contestaron á cuanto se les preguntó; de la buena entonación, sentido perfecto y demás condiciones que mostraron en la lectura en prosa y verso, del mas completo asedo en sus personas y trajes, con relación a las posiciones respectivas, y sobre todo, de la modestia y compostura exterior, que revela en ellas la atención asidua que consagran las maestras á la parte religiosa, moral y social de sus tiernas educandas.

Después de los ejercicios literarios tuvo lugar la presentación de labores, entre las que figuraron bordados de todas las clases citadas al principio de este artículo, y una porción considerable de obras de deshilado y de costura de varios puntos con aplicación á los usos más necesarios, frecuentes y de verdadera utilidad práctica en las piezas de vestir del uno y del otro sexo. Entre tanto que las señoritas concurrentes, invitadas por el Director del Instituto, formaban un jurado para el examen de estos trabajos, la comisión se retiró á una pieza separada, donde calificó el mérito relativo de las niñas que tomaron parte en los ejercicios; y volvió en seguida para realizar la adjudicación de premios, con que el Instituto Provincial y la comisión local de Instrucción primaria remuneran la aventajada aplicación y el exemplar

comportamiento de las alumnas más distinguidas.

El Director tomó entonces la palabra; y en sentidas frases interpretó los deseos de S. M., los de la comisión y los suyos, respecto á la instrucción primaria del bello sexo; y mas particularmente al desarrollo de los elementos que para mejorarla en Posadas se han puesto en juego, de comun acuerdo, en la más perfecta armonía, de cinco años á esta parte, logrando llegar hasta la envidiable situación en que hoy se encuentra la obra-piada del ilustre fundador, el Sr. D. Joaquín Rafael Gaitán, de grata y piadosa memoria para aquella villa. Habló del porvenir lisonjero que á esta agnada, cuando crucen húmedas por sus aledaños las locomotoras del ferro-carril del Sur, y encareció la necesidad de poner un dique á la supremacía de los intereses materiales por medio de la educación religiosa, moral y social de la mujer, que levantándose hasta la altura en que la colocó el cristianismo, puede y debe influir dulcemente en la esfera del corazón, temperando la indómita soberanía del cerebro, y atajar el desatendido vuelo de las ideas, que enturbian y ciegan por do quiera las fuentes copiosas y puras de los mas delicados afectos.

Los premios consistían en estuches de costura, tijeras, cajas de agujas, preciosas estampas, pequeñas esculturas, dedales, rosarios y otros objetos de atractivo y de utilidad á la vez, ofrecidos por el Director del Instituto; y en bandas lindisimas de seda, que la comisión local tenía preparadas, y con las cuales logró avivar el creciente estímulo y el laudable entusiasmo de las niñas. Cerca de las dos acabó el acto solemne que hemos descrito, y retiradas las numerosas discípulas á sus casas respectivas, se abrió un sencillo buffet, en el cual, si no se hizo ostentoso alarde de suculentos manjares, ni de ricos frutos de apartados climas, reinaron en cambio los sentimien-

—Así aprenderá á ser bueno, contestó Thomas.

Por fin, la diligencia que había de conducirme á Londres, se paró en Black Bear, lugar á corta distancia de nuestra alquería, y acompañada de mi familia y amigos me dirigi á tomar asiento para la marcha á qué relatar á V. los variados al par que dolorosos incidentes de mi partida; cuánto digiera sería poco para pintarle todo lo angustioso y desgarrador de aquella cena. A duras penas logré desasirme de los brazos de mi madre y subí al coche, que bien pronto arrancó al galope de los caballos, que partieron dejando tras si una inmensa nube de polvo.

Por largo tiempo y hasta que las perdi de vista, no cesé de agitar mi pañuelo asomado á la portezuela del coche en señal de último adiós á las prendas queridas de mi alma, que tal vez para siempre abandonaba, y cuando ya no pude distinguir mis ojos en la lluvia ni el mas ligero contorno de forma humana, me dejé caer desfallecida sobre mi asiento prorrumpiendo en un mar de lágrimas y sollozos.

—No hay que aligarse, buena mujer, me dijo un viejo con gafas que estaba frente de mí:

FOLLETIN.

5

**LA LOTERIA DE LA VIDA.**

*Continuación.*  
—Pues ya te ha caído la lotería, observó Thomas.

—Aquí donde V. me vé, Sr. Ricardo, he sido una muchacha muy guapa, tan guapa como cualquier otra; Yo naci en el pueblo de Buttermuth, ésta ésta V. en él?

Un movimiento negativo de cabeza me escusó el contestar de palabra...

—Antes de casarme, todos me llamaban Luisa Milford, por causa de mi tía, la mujer más honrada que hubo jamás en el mundo. Ello sí, ni un minuto me dejaba en paz con sus continuos sermones y empalagosos consejos; pero tambien es lo cierto que yo siempre la dejaba con la palabra en la boca, prestando cualquiera ocupación urgentísima.

Querida y obsequiada pasaba alegremente los días de mi juventud sin afanes ni cuidados, cuando hice aquí que una carta que recibió mi madre de Londres, de una hermana suya, vino á dar al traste con toda mi felicidad y ventura. En

ella le decía, que habiéndose quedado viuda y sin hijos, le rogaba tuviese á bien enviarle una de sus sobrigas para que la sirviese de consuelo y compañía. Besty, mi hermana mayor, estaba casada, y Sarah, la segunda, estaba haciendo los preparativos para su boda, de cuyas resultas yo fui la elegida para marchar á Londres. «Sé buena, me dijo mi tía al despedirme de ella, oye siempre los consejos de las personas de edad y no tengas nunca prisas. Tú te y desoladora fué la escena de despedida con mi hermana Sarah. Cuanto daria, exclamaba sollozando, por ver el cuartito que vas á habitar, la alcoba, las mesas, las sillas, en fin, cuanto compone el menaje de la nueva casa. Hora tras hora me pasare contemplando los objetos de nuestro uso ó recreo que me harán pensar en ti y recordar hasta los mas insignificantes pormenores de nuestra infancia. Un medio hay de comunicarnos al través de tan larga distancia; no te olvides de rezar tus oraciones á la misma hora que aquí, y yo te prometo no olvidarlo un solo dia, y de ese modo nuestras oraciones subirán juntas al cielo. La oración, señor Ricardo, es el consuelo y el alivio de jóvenes y viejos, y trae sobre nosotros la bendición de nuestro buen Padre.

—Paciencia tiene el chico, dijo Wilson á Thomas.

tos que un instante há encareciámos; esos bellos afectos del alma, que entrañan las más ardientes aspiraciones de un patriotismo sincero.

Cuando á las tres de la tarde la concurrencia se disolvía y las manos se estrechaban cariñosamente, ningún testigo imparcial de esta escena pudiera dudar de que en el fondo de todos aquellos espíritus se hacían votos solemnes de gratitud y de aprecio por lo pasado, de segura y grata esperanza respecto al porvenir del Colegio de educación de niñas de la villa de Posadas.

#### Sección oficial.

La GACETA del 21 no contiene disposición alguna de interés.

D. José Miguel Henares, Auditor de Guerra, é Intendente honorario de provincia, y Juez de 1<sup>a</sup> instancia del distrito de la derecha de esta capital.

Hago saber: que en expediente instruido en este mi juzgado y ante el infrascripto Escrito, á instancia del Sr. Marqués de Valdeflores, vecino de esta capital, he declarado por auto dictado en este dia, cerrada y acotada en cuanto á caza y pesca mayor y menor la dehesa nombrada de Suerte alta, sita en el término de Obejo, que pertenece al caudal de propios de la misma, y se halla arrendada por referido Sr. Marqués; y he mandado que así se publique para que nadie pueda alegar ignorancia. En su consecuencia prohíbo á toda clase de personas el disfrute y aplicación de esta clase de aprovechamiento de la caza y pesca en la mencionada dehesa, sin previa licencia de la parte interesada, bajo apercibimiento á los infractores que serán castigados con arreglo á las leyes luego que sean denunciados ante la autoridad competente, bien por la misma parte ó por los guardas que establecieren á los cuales se respetarán en el desempeño y cumplimiento de su deber.

Córdoba 22 de Junio de 1857.—José Miguel Henares.—Por mandado de S. S., Joaquín Rey y Heredia.

#### Sección de noticias.

##### NACIONALES.

—Las Hojas dicen tener motivo para creer que el gobierno español tomará dentro de poco una resolución respecto á los asuntos de Méjico, que probará que sabe sostener la dignidad y los intereses de España; y que ninguna

—Tú eres V. que llora, eso le hará bien, observó una mujer ya entrada en años, que tenía a la izquierda, tiempo vendrá en que no le sea tan fácil deshacer sus penas entre un río de lágrimas.

—No comprendo el bien que pue la resueltura de desganitarse á llorar, exclamó un joven de rostro pálido y amortiguados ojos; si buenos amigos deja en su pueblo ya encontrará otros mejores por esos mundos de Dios.

—Ya pensará V. de otro modo, cuando tenga mas años, repuso el viejo.

—Yo he corrido bastante mundo, aunque no tanto como V., y sé lo que me digo, contestó el joven.

—Pues no te han aprovechado á V. mucho, le interrumpió mi vecina de la izquierda.

—V. de aquí á cien años le pasará lo mismo observó el viejo de las galas.

—Caballero, no diga V. esas cosas que huele á herejía, dijo mi vecina.

—Cada cual viene ya á este mundo con su destino marcado, y no hay que darle vueltas; lo que una vez se piensa se piensa ya toda la vida.

—No propale V. esas ideas entre la juventud; eso es un extremo disolvente.

—Soy de la opinión de V., caballero, dijo dirigiéndose al viejo, el pedante juvenuelo.

sugestión extraña ha influido en la conducta prudente que hasta aquí ha creído conveniente seguir para demostrar á toda Europa la completa reson con que hará entender á la república mejicana que no se falta impunemente á los tratados, ni se insulta á la nación Española.

—Con el título la «Española,» va á establecerse una sociedad modelo de industria agrícola

—La dirección general de contribuciones acaba de resolver que se proceda desde luego á celebrar los encabezamientos generales de la contribución de consumos para el año próximo.

—Para evitar cualquiera duda que pudiera ocurrir acerca de los haberes que han de disfrutar los sargentos primeros de infantería del ejército, que, en número de cuatro por batallón provincial, son destinados á los de reserva del mismo, se ha dispuesto en real orden de 1º del actual, se les abone las cuatro quintas partes del que por su empleo les corresponde mientras permanezcan en tal situación, si bien recibirán por completo la ración diaria de pan y los premios que disfrutén, siendo la voluntad de S. M. que las vacantes que dichos individuos vayan dejando en los cuadros de los provinciales respectivos, sean provistas en lo sucesivo con sargentos primeros licenciados que lo soliciten, teniendo opción estos últimos á los haberes y premios señalados en la ley de 31 de julio de 1855.

—Dicen de Madrid,

La visita del director del crédito movilario, señor Duclerc, al ferrocarril del Norte, no será infructuosa para aquellas importantes obras. El Sr. Duclerc ha dado las órdenes más terminantes á los ingenieros para que se dé todo el impulso posible á los trabajos, tomando las medidas oportunas, para que, con el objeto de aprovechar el buen tiempo, se empiecen inmediatamente los de Duero, Cega, Valdestillas, Medina, Gomezuarro y Arévalo. Las autoridades de Valladolid, Palencia y Medina del Campo, á quienes el señor Duclerc se ha presentado, han recibido las mayores pruebas de los buenos deseos que animan á la compañía en nombre de la cual el Sr. Duclerc ha manifestado al gobernador civil de Valladolid su gratitud por el apoyo que viene prestando á las obras de la línea.

—Según las últimas noticias de la Habana, recibidas por la vía de Inglaterra, la zafra toca a su término, y se hace cada día más patente el déficit de la recolección, por cuyo

motivo los precios se sostienen en alza, alentados los tenedores por los favorables avisos que se reciben de Europa. La demanda de melazas prosigue animada, y sus precios habían subido de un modo tan exorbitante, que los especuladores han tenido que retirarse del mercado.

—Se ha declarado de real orden, que los examinados para maestros de instrucción primaria reprobados en el primer ejercicio, que es el escrito, pierden la mitad del depósito hecho para examen y título, según el art. 51 del reglamento, sujetándose ó no á nuevos actos; que los declarados suspensos después de sufrir todo el examen, nada pierden procediendo á segundos ejercicios; pero perderán la mitad en caso de desistir; que los suspensos pierden también la mitad del depósito, cuando para obtener mejor censura que la de mediano, quieran repartir el ejercicio escrito, usando de la facultad que los concede el art. 48 del reglamento; y que tanto los reprobados en el ejercicio escrito, como los suspensos después de sufrir todos los actos, pierden por entero el depósito, si en el segundo examen no son aprobados.

—Se ha dispuesto de real orden que los gobernadores de las provincias cesen por este año en la remisión de las propuestas de arbitrios que hallan formado ó formaren los ayuntamientos, cuyo presupuesto de gastos no necesita real aprobación, siempre que las propuestas consistan en recargo sobre los cupos de la contribución territorial y de ganadería, sobre los de la industria y de comercio, ó sobre las cuotas de los de consumos.

—Dicen de Madrid.

Es infundada la noticia que dimos copiando á uno de nuestros colegas, de haber desaparecido de la biblioteca de la Universidad central el breviario del Cardenal Cisneros. Por una persona que merece toda nuestra confianza, hemos sido informados de que el precioso libro existe intacto en la conservación de la misma Universidad.

—El vapor de guerra inglés Pluto que zarpó el 9 de la Coruña, conduce de la África para Inglaterra una serpiente de color atigrado; tiene doce pies de largo y dos de ancho. El comandante del vapor tuvo la fina galantería de hacerla venir á tierra con el objeto de que la viese el capitán general del distrito y fué conducida á hombros de unos marineros, encerrada en una caja. El reptil tiene la cabeza y cola muy puntiagudas y parece

los de la corte celestial. A los pocos minutos volcó el coche delante de una cervecera, y mi buena vecina pidió un vaso grande de cerveza, del que me hizo beber como dos de os, para calmar mi inquietud y desasosiego. Había tanta naturalidad, tan cariñosa solicitud en los cuidados que me prodigaba mi buena compañera de viaje, que involuntariamente se me vino á la memoria el recuerdo de mi madre, que tanto ahoraba en sus hijos, y rompi á llorar con mayor fuerza que antes.

—Pronto oírás V. su pueblo, me dijo el joven en cuanto V. vea lo alegre y lo divertido que es vivir en Londres. Así, cuando después de algún tiempo venga V. a su casa, se quedarán todos con la boca abierta, como me sucede á mí cuando voy a la misa, admirando la elegancia de traje y de las mujeres.

La conversación continuó sobre este tema, y trazó sistema de no acabar tan pronto, cuando el rápido e instantáneo movimiento del coche que empezo a bajar por una cuesta muy pendiente nos llenó de sobresalto y alarma.

—Nos vamos a estrellar, gritó el joven, todo temblor y asustado; el viejo asió con ambas manos el ladrillo que más inmediato tenía, y con el rostro demudado empezó á pedir socorro interior mi adiestro se encogió de gritos y con todo el fervor de su alma a todos los sa-

(se continuará.)

adormecido. Habiendo sido urgado con un bastón que se introdujo por uno de los agujeros de la caja en que se encierra, no dió mas que una pequeña sacudida volviendo á su posturación.

#### ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Valaquia. Ha comenzado sus trabajos la comisión internacional formando su reglamento. La presidencia corresponderá alternativamente a todos sus individuos: el primer mes preside el comisionado turco Safet Efendi. Se cree que los debates serán acalorados.

Marsella 15. El correo de Levante nos trae la noticia de que la Puerta ha expedido á los dos caimacanes de la Moldavia y de la Valaquia órdenes é instrucciones conformes en un todo á las circulaciones acordadas en la conferencia que tuvo lugar el 1º de Junio.

Idem 16. Correspondencia de la China del 25 de Abril anuncia un motín en Macao entre los Coolis, los cuales pudieron huir ayudados por los habitantes. Hubo desgracias, pero ningún europeo pereció.

Londres 16. Una enmienda cuyo objeto era abolir el juramento de los católicos, ha sido impugnada por lord Palmerston y desechara por 373 votos contra 81. Otra relativa al juramento de los israelitas lo ha sido igualmente por 341 contra 201.

París 18. No ha resultado el menor accidente á S. M. I. ni á ninguno de los que le acompañaban, por haberse descarrilado el tren del ferro-carril portátil entre Saint-Cloud y Villeneuve l'Etang.

La candidatura de la oposición gana terreno en esta capital.

—Los periodistas extranjeros se ocupan únicamente de la disolución de las cámaras belgas de que ya tenemos conocimiento por el telégrafo. No hay para qué decir cuán variados son los comentarios que este importante acontecimiento les sugiere, pues harto se comprende que lo juzgan según conviene á sus opiniones y al triunfo de las ideas que sustentan. Como ya hemos tenido ocasión de apuntar anteriormente, para los exaltados, la victoria no puede ser más completa; para los llamados conservadores nunca se elogiará bastante el tacto y la prudencia con que ha procedido el ministerio belga; y la sabiduría del rey Leopoldo aparece hoy más resplandeciente que nunca, contemporizando con las turbulentas manifestaciones que tantos escándalos han dado en aquel país donde tanto imperio tienen la ley de las mayorías. No falta quien considere todo esto bajo un aspecto bien diferente por cierto, deplorando el triunfo de la injusticia y augurando malas consecuencias para el porvenir. Por nuestra parte, sin que aspiremos de ningún modo á predecir, nos ratificamos en que el gobierno de Bélgica ha sido débil con sus adversarios abdicando el poder que le daba la Constitución y el Parlamento, y que con su conducta en circunstancias que han de tener inmensa trascendencia, establece un precedente funesto. El tiempo dirá si nos equivocamos ó no.

—La dirección general de comercio de la Gran Bretaña, que hasta ahora no publicaba los valores de las exportaciones inglesas sino al fin de cada año, ha comenzado desde este á verificarlo por trimestres. En el primero de este año los resultados son muy satisfactorios. Inglaterra ha exportado en este período mercancías por valor de 28.827.493 libras esterlinas, lo que equivale á una exportación en el año de 115.309.972 libras, cantidad increíble, debida á la libertad del comercio, y que hace ver el grado de riqueza y de poder

á que ha llegado aquella nación. La exportación más considerable en el trimestre ha sido para las posesiones inglesas, y representa un valor de 8.191.020 libras. La segunda en importancia es para los Estados Unidos que representa 6.281.720 libras. Esta cifra explica en parte por qué Inglaterra es tan codicida por la Unión anglo-americana. Es su mejor marchante, y no conviene disgustarla.

En tercer lugar, viene la Alemania, aunque á larga distancia de los Estados Unidos; y en cuarto lugar Francia, por valor de 1.631.672 libras.

España ocupa el noveno lugar, y antes de nosotros, vergüenza da decirlo, vienen Holanda, que no tiene cuatro millones de habitantes; el Brasil, que pocos años ha era una pobre colonia; la Turquía, que es un país semi-bárbaro y remoto, y las Antillas no inglesas, que todas juntas no reunen tres millones de habitantes. Para España, tan favorablemente situada por el comercio, con un vasto territorio y productos incomparables, se han exportado mercancías por valor tan solo de 515.605 libras, mientras Bélgica, que no es tan grande como algunas de nuestras provincias, ha tomado por valor de 515.175 libras, casi tanto como nosotros. Hasta el mismo Portugal, que ocupa un rincón de la Península, nos ha querido avergonzar tomando para su escasa y pobre población por valor de 400.968 libras. Verdad es que una gran parte de esto, después de dejar pingües rendimientos á las aduanas portuguesas, está destinado á entrar por contrabando en España. También es de notar que la exportación para Gibraltar, durante el trimestre, asciende á un valor de 152.926 libras esterlinas. Esto por supuesto, está destinado á entrar por alto en España, cosa que no ignora ningún español mayor de edad, así como tampoco ignora los resortes que se ponen en juego para efectuar esta introducción.

—Según las últimas noticias de los Estados Unidos, el filibuster Walker no parecía desanimado á pesar del mal éxito de su tentativa sobre Nicaragua, y parece que se ocupaba de reunir 4 ó 5.000 hombres para volver á otra expedición.

—De Jassy escriben el 21 del pasado que el gobierno superior de los principados danubianos no considerando suficiente, sin duda, la parte que ha tomado en las elecciones de los divanes se ha quitado la máscara para manifestar sus intenciones respecto de los candidatos que habrán de ser elegidos. Con este fin parece que no hay expediente que deje de poner en juego, sin atender á lo consignado en el firman del Sultan acerca del particular, del cual resulta gran perturbación en Moldavia y Valaquia, haciendo su verdadero estado cada día más deplorable.

—Anúnciase el próximo viaje de la reina de Grecia á Alemania, y por otra parte que Rusia y Francia han celebrado un tratado de comercio. Antes se dijo que ambos imperios deseaban hacerlo, y por último se ha llevado á efecto en San Petersburgo.

—En Inglaterra han sido presas dos notabilidades políticas, Mr. Humphrey Grown, antiguo miembro del Parlamento, y Mr. Stapleton que lo es en la actualidad. La causa de su prisión se funda en que ambos se hallan comprometidos en una quiebra, caso en que la inviolabilidad de los representantes deja de ser protegida en la Gran Bretaña. Mr. Stapleton ha logrado estar en libertad mediante una suma de 400.000 francos, Mr. Grown no ha debido tener la dicha de poderla aportar puesto que nada se dice acerca de su escarcelación. El suceso ha producido profunda sensación en Londres.

#### Gacetilla.

—QUINTOS.—Hoy deben ingresar en la caja de la provincia Carpio 5, Almedinilla 6, Villanueva de Córdoba 22, Montalván 2, Granjuela 1 y Belmez 10. Mañana ingresarán Pedro Abad 3, Castro 14, Espejo 6, Vise 9, Montemayor 3 y Carcabuey 11.

—TRADUCCIÓN.—Dos señoritas de esta capital han tenido la bondad de remitirnos la traducción que han hecho de la descripción minuciosa de las brillantes bodas de madama Rostchild y que publicaremos en el folletín del número de mañana.

—JUSTRIFICACIÓN.—El Consejo provincial al reunir la quinta de esta capital, ha confirmado casi en su totalidad los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el juicio de esencias y declaración de soldados.

—JUICIOS VERBALES.—Se nota gran movimiento en los juzgados de paz de esta capital desde que se ha aproximado la época actual, que es la designada para el pago de los alquileres de las casas. Las circunstancias hacen que en ese año se multipliquen más que en ninguno otro las cuestiones judiciales entre propietarios y caseros y entre caseros y vecinos.

—DOCUMENTO PARLAMENTARIO.—En el número 104 del Boletín oficial de esta provincia se publica el proyecto de ley presentado por el Sr. Marqués de Miraflores, y leído por primera vez en la sesión del Senado el 30 de Mayo último.

—SUSCRICIÓN.—Continua la relación de las personas que han contribuido á hacer más llevadera la desgracia de las 25 familias de otros tantos operarios de las fábricas del cañamo que se hallan en la cárcel sufriendo una condena.

|                                    | Suma anterior. |
|------------------------------------|----------------|
| Exmo. Ilmo. Sr. Obispo.            | 772            |
| Exmo. Sr. M. de B.                 | 95             |
| Exmo. Sr. M. de V.                 | 76             |
| Sra. Marquesa viuda de Escalonias. | 19             |
| D. Rafael Barbero.                 | 19             |
| D. Sebastian Barbero.              | 19             |
| D. Miguel Muñoz Herrera.           | 30             |
| D. Antonio Vasconi.                | 19             |
| D. Rafael Martínez Hidalgo.        | 19             |
| D. Juan Vibar.                     | 10             |
| D. Jose Castillo.                  | 4              |
| D. Bartolomé de Luque.             | 10             |
| D. Diego Cuesta.                   | 14             |
| D. Rafael Terroba.                 | 10             |
| D. Juan Maran.                     | 4              |
| D. José Sanchez.                   | 10             |
| D. Bartolomé Sanchez.              | 8              |
| D. M. y D. J. de la T.             | 10             |
| D. José Vazquez.                   | 8              |
| D. Mariano Barcia.                 | 19             |
| D. Antonio Sartorius.              | 19             |
| D. Rafael Barrigón.                | 4              |
| D. Miguel Lopez.                   | 4              |
| D. Rafael Ceballos y Olivares.     | 19             |
| Doña Dionisia Molinera.            | 2              |
| D. Francisco Castillo.             | 10             |
| D. Mariano Silva.                  | 8              |
| D. Rafael Gomez.                   | 10             |
| D. Joaquín Barrena.                | 95             |
| D. José Fuentes.                   | 8              |
| D. José Castellano.                | 10             |
| D. José de la Cruz.                | 4              |
| D. Francisco Fernandez.            | 19             |
| D. Benito de Flores.               | 19             |
| D. Rafael Barrena.                 | 2              |
| D. José Vasconi.                   | 6              |
| D. José Ballesteros.               | 5              |

Se continúa.

1330

## Boletín Religioso.

Hoy. ♫ La Natividad de S. Juan Bautista.

En el año 1598 de la creación del mundo nació S. Juan, hijo de Zacarias y de Isabel, prima de la madre del Mesías. Estando una noche ofreciendo el anciano Sacerdote Zacarias el incienso en el templo, un Ángel le anunció la fecundidad de su esposa ya anciana y estéril, mas dudó Zacarias y fué castigado quedando mudo. A los seis meses del embarazo de Isabel la visitó su Santísima Prima, y el niño salió en el vientre de su anciana madre, quedando santificado con tal visita. Llegada la hora del feliz parto de Isabel se soltó la lengua de su esposo, e impuso el nombre de Juan al recién nacido, según lo dispuesto por el Ángel. Cuando después Herodes degolló los niños pretendiendo perecerse a Jesucristo y Juan, su madre se ocultó con este en un desierto, de donde volvió muerto ya el impio y cruel Manara, pero Juan se quedó en la soledad, donde solo comía langostas y miel silvestre; bebía agua y vestía piel de un camello, durmiendo sobre la tierra y orando mucho. Así se disponía San Juan a ser el bautista del Salvador, predicando penitencia y bautizando en el Jordan. Esta festividad se celebra desde el año 506.

Hoy reza la Iglesia de la misma festividad, con rito doble de primera clase, con octava, y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia parroquial de S. Juan.

En la ermita de S. Juan de Letran se celebrará á las diez una solemne función, en la que predicará el Sr. D. Manuel Bravo, Director de la Casa de Socorro-hospicio.

Hoy cuarto dia de la Solemne Novena que á María Sma. del Carmen consagra su hermandad en la Iglesia de S. Cayetano, a las seis de la tarde; predicará el Sr. D. Agustín Moreno, Rector y Cura económico de la Parroquia de la Magdalena.

Cuarto dia del Solemne Octavario que la Venerable Congregación del Caballero de Gracia consagra al Smo. Sacramento en la Iglesia del Convento de religiosas de la Encarnación. Por la tarde predicará el Sr. D. José María Merlo, Capellán del mismo Convento.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

MULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesús Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcázar Viejo, hermita de los Santos Patrones, puerta de Colodro, y Corona en los Dolores.

## Boletín Comercial.

### MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 20 de Junio.—3 por 100 consolidado á 40,50 y el diferido 26,30.

CORDOBA.—Precios en la Alhondiga el dia 25 Trigo de 84 a 88; Cebada de 32 a 56; Habas á 47.

Fuera de la Alhondiga.—Trigo de 84 a 92. Cebada á 58; Habas á 50.—Aceite dentro de la ciudad á 51; id en los molinos á 42. Jabón blando á 15 cuartos libra. Carne de vaca á 32 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 68 á 90. Cebada de 23 á 33. Aceite en la Calzada á 46; para consumo á 55.

MÁLAGA.—Trigo de 46 á 70; Cebada de 31 á 40. Maíz de 46 á 50. Garbanzos de 80 á 140. Habas de 52 á 62. Yeros á 60. Alpiste de 100 á 112. Aceite á 47.

GRANADA.—Trigo de 75 á 87 rs.; Cebada de 44 á 46; Habas de 62 á 64. Aceite á 57.

### CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente á las 4 y 25 minutos de la mañana. Debe salir todos los días á las 6 de la tarde.

CÁDIZ y la suya ó sea Puertos.—Debe entrar diariamente á las 5 y 1/2 de la tarde. Debe salir todos los días á las 3 de la mañana.

MÁLAGA. Granada y su carrera Antequera, Benalmádena, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernández, Rambla y Montemayor.) Entrar todos los días á las 3 de la mañana. Se despacha todos los días á las 12 y 1/2 del dia.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes. Meirales; Sabados á las 6 de la tarde, y sale los Domingos. Martes y Jueves á las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteobruna y la suya, y la de Ojejo, Villavicosa, Villabarta y Villanueva del Rey.

### TRANSPORTES.

LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hará sus viajes á Lucena en el presente mes todos los días impares. Saldrá de Córdoba á las 6 de la tarde. Se despacha en el parador del Sol.

### PRECIOS DE LA ANDALUZA.

| De Córdoba         | Bra. Intr. |
|--------------------|------------|
| Cuesta del Espino. | 6 5        |
| Fernan-Núñez.      | 10 13      |
| Montemayo.         | 18 15      |
| Portichuelo.       | 24 18      |
| Montilla.          | 24 20      |
| Aguilar.           | 27 23      |
| Monturque.         | 33 28      |
| Lucena.            | 39 33      |

CARRIOS PARA ANTEQUERA.—Desde primero del próximo Julio se establece uno de la propiedad de D. Alfonso Martínez que saldrá para dicho punto todos los lunes á las 9 de la noche y de Antequera los viernes. Se admiten pasajeros y toda clase de cargamentos á precios convencionales. Despachos: En esta Ciudad por su dueño cerca de del Puente número 70, en Antequera Parador de la Casilla, por D. Antonio Fernández.

Sale para Málaga una vez en semana.

Los carriages que pertenecieron á D. Ramón Camacho y se han estado despachando en la Sevillana, pasan desde hoy al cargo de D. José de Ajal y Compañía calle de Génova núm. 28, dedicados a las líneas de Córdoba, Madrid y Estremadura.

EN CÓRDOBA se despachaban por D. José Balderos y han pasado al cargo de D. Alfonso Martínez, carrera del Puente núm. 70.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DÍA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días pares á las 8 de la mañana y salen para Sevilla á las 9.—Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid á iguales horas.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días pares á las 7 de la mañana y salen para Sevilla á las 8.—Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid á iguales horas.

CARRUAJES ACCELERADOS DE D. ONOFRE Y D. BENITEZ FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los días pares á 4 de la tarde, y salen los días impares á las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DE CÓRDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 y en Aguilar, posada de Santa Brígida, dan razón de un carro que verificará desde el dia dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sábados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobas y asientos serán convencionales y económicos.

CARRUAJES DE CÓRDOBA A MADRID de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arrobas y asientos á precios convencionales.

### Avisos.

ARRENDAMIENTO. Desde San Miguel próximo se arrienda una haza de tres sanegos, 8 cedrines y tres cuartillos de tierra, conocida por la de las Moreras, con 5 olivos y una morera, situada en el ruedo y término de esta ciudad al pago del arroyo del Moto ó los Agujones. La persona á quien acomode su arrendamiento, ocudrá tratar con su dueño que vive en la plazuela del Vizconde núm. 43. En la misma casa se arrienda desde el dia uno graneros.

LA EFICAZ. Esta agencia general de negocios traslada sus oficinas desde hoy á la casa núm. 3 calle de Jesús María.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda la casa núm. 77 y 78 sita en la parte alta de la Calle de S. Fernando, ó de la Feria, con una gran tienda y un portal.

En la casa núm. 1º calle de Arzobispo darán razón.

ALMONEDA. En la casa de sus pupilos calle del Cister, se abre almoneda desde el dia de hoy.

PERDIDA. En la noche del 18 se extravió en la calle de Almoneda un perro podenco grande, gacho, careto. La persona que supiese su paradero, se servirá entregarlo en el despacho de este periódico, calle de la Librería núm. 1, donde se dirá su dueño, que dará una buena gratificación.

ARRENDAMIENTO. Para desde el dia de S. Miguel proximo del corriente año en adelante se arrienda la Huerta nombrada de Zabán, situada en la sierra y término de esta Ciudad, compuesta en su mayor parte de naranjales, chinos y negros y olivar, con otra porción de árboles frutales. La persona á la quien acomode podrá dirigir sus proposiciones á D. Ambrosio Crespo, procurador del número que vive en núm. 13, calle de Jesus María.

PERDIDA. Del Cortijo de la Quinta, término de Castro del Río, ha desparecido una potra de dos años, de 7 cabelllos, castaña oscura, con hierro. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo a su dueño D. Rafael María de Azpitarte, vecino de dicha villa, quien dará una gratificación.

ARRENDAMIENTO DE UN GRANERO. Desde S. Juan próximo se arrienda un hermoso granero, calle de Lineros núm. 30. Tiene la entrada por la Rivera. En el caso de que le acomode á algun forastero, puede contar con cuadra y habitación. Su dueño vive en la misma casa.

PERDIDA. El dia 13 se ha extraviado un canario todo pajizo; la persona que lo hubiere encontrado se servirá entregarlo en la redacción de este periódico donde se le darán 80 reales de gratificación.

ARRENDAMIENTO. Desde el 30 de Noviembre del presente año se arrienda el monte nombrado de Varo, compuesto de 60 sanegas de tierra de labor con buen encinar, enclavado en el ruedo de los Zapateros. La persona á quien convenga podrá acercarse á D. José María de Leceta, calle de los Angeles de esta ciudad, núm. 2.

ARRENDAMIENTO. El de las Haciendas y Bata de Fernando Alonso, situadas sobre el Guadalquivir, término de Mouto, para desde el 1º de Enero de 1858 en su casa privada, que tendrá lugar á las 11 de la mañana del dia 30 de Junio corriente en la Secretaría del Exmo. Sr. Conde de Gavira, situada en sus casas de esta ciudad, Blazuelo de Santa Ana núm. 10, como mayor parte que bajo el pliego de condiciones que mestre de maestros en la misma.

PAPEL PARA CARTAS. De todos los tamaños, desde el más inferior hasta el superior santoña con preciosos dibujos. Sobre para cada una de las clases de papel. Se vende en la calle de la Librería número 1.

TEATRO. Función 27 de abono para hoy. La comedia en 3 actos; El primo y el relato. Terminando con la comedia en un acto, Todo es hasta que me enfado. A las nueve.

4,5 rs. CÓRDOBA IMP. Y LIT. DE D. F. GARCIA TENA,